Anno Dñi
MDCCCXCI

Aqui comiença el tractado de los muy excelentes señores varones de la vega de la hoz:

El palacio de los muy excelentes Barones hallase situado en el Valle de la Hoz de Ancro del Concejo de Rivamontan lugar ameno y deleitoso do crecen todas suertes de arboles, bravos alcornoques, arebuches, de do sacan los arrieros las varas para enderezar sus mulos y cyartagos y por las que a veces suspiran algunos maridos, como el mas excelente argumentos de sus varones. Hay tambien fresnos corpulentos para las armadas de S. M. que navegan por el mar proceloso del Retiro y castaños y castañaros. Alegran el lugar con sus gorgeos infinitas aves de pintadas plumas y acordados trinos con el maravilloso pajaro fenix que segun narra el filosofo frigio Philadelfo Archimandrita en su Tratado Theatrum salutifera rebus medicinalis inter orientales, Sixtino, De Regalibus y Clapmanius De Arcanis rerum pub y Loterius y Theodorus Hoepingius grandes autoridades y el R. P. M. Lequina de Cuquiera Scientia todos afirman

que en este paraage nació la primitiva avi. En la espesa madreña de aquestos bosques vive todo linage de alimañas y bestias ferocisimas hilgueros y conejos q. tanto persiguen los buenos caçadores, mochuelos y la aguila del Euangelista Sn. Juan y el marrano de Sn. Antonio y el cuervo de S. Vicente con otros animales enumerados por Meuterus aunque desconocidos por el P. Fr. Juan de Fuente la Peña. Cruzan por estos parages cristalinos arroyuelos entre cinzas aguas claras y mansas discurren los barbos de do procede en nuestros tiempos la palabra barbian con que los autores sagrados y profanos conbeen al muy ilustre Baron Dn. Enrique si bien algunos de los primeros opinan que por criarse en el tal arroyo gran numero de truchas han de llamarle en las historias Dn. Enrique el de las truchas. Fue construido el palacio en el siglo XVI por Dn. Felipe de la Vega y Acebedo Señor de las casas de Acebedo y de Coraça que llevo el amoscador a S. M. el Emperador en la jornada de Tunez acompañando siempre al Rey Filipo II en aquellas memorables espediciones de Madrid al Escorial y del Escorial a Madrid; varon de gran animo y tan esforzado que para enaltecer su valor dicese que son capaces de sacarle los dientes a un ahorcado pues Don Felipe atrevese por un quijada a arrancarle la lengua a un leon si bien no esta averiguado si aquella bestia ferocisima estaba viva o empajada como otras en un Gabinete de Historia Natural: esto ultimo parece y

tengo por mas verisimil. Caso este Señor con Dª Ana de Sobremazas heredera de este Vinculo. Suma gran de de maravedises gasto al reedificar en parte el Palacio a fines del siglo XVII su hijo Dn Geronimo de la Vega. Peedor General de Flandes e en las Armadas Cedula Real consorzaro de la Vega Italia quien con cion por lo cual tituyo el Mayo- descendientes de Mirio sin suce- yor Dn Diego el Vinculo a los ridas casas de Ace- su hermano ma- quien por esta causa Señor de las refe- tera como es facil supo- bedo y de Toraya go de la Vega descendien- tuvo tan gran fris- ner. Este dicho Dn Diego en linea recta de Sancho Ruiz de la Vega Caballero de la Banda caso con Dª Maria Acebedo Zurrieta y Bracamonte hija de Dn Francisco Comendador de la Puebla General de la Escuadra de Vizcaya Capitan General de la Armada y Merino Mayor de Trasmiera y sobrina carnal de Dn Juan de Acebedo Caballero de Santiago Go- bernador del Prin- cipado de Astu- rias y Alcaide del castillo de Em- pudia de Dn Juan Bautista de Acebedo Patriar- ca de las Indias e Inquisidor General y de Dn Fer- nando de Acebe- do Arzobispo de Burgos y Presidente de Castilla.

Fueron sobrinos del Dn Diego otro Dn Diego de la Vega y Acebedo Coronel del Regimiento de Caballeria de Rosellon a quien la Magestad del Rey Dn Carlos III

De como fisieron merced de barondouri q̃ por sus altos merecimiẽtos

Luego que el esclarecido mi señor Dn Enrique hobo dexado el Adelantamiento de Seuilla que tenia por el muy maagnifico y poderoso Dn Frey Antonio de Canovas aquel que las historias señalan como el hombre mas sabidor de las sciencias del gobierno famoso por sus trouas que fazen llorar los cañes, partiose para su castillo de la Greda en la uilla de Madrid a descansar de las fatigas pasadas y lexos del roido de los malos homes e rufianes que en aquella

cibdad tenian armada muy grand cisma por que
para lo ancho de sus garqueros non avian bastante
pitança que aplacase la furia de sus yantares,
e assi los del bando del Maestre frey Canovas de
xaron las tenencias de los castillos, villas e forta-le-
zas a los que capitaneaba el Prior de Logrono Don
Praxedes, para evitar assi que la tierra se ensan
grentasse e los pueblos reçeviesen muy gran da-
ño el otro si por algu-
nos punhonrra do-nores de
tre sanian los del Moes
bre de los la gran ham
mo es esta otres econ-
mala conse necesidad
con modi- jera y assi
parieronse cho es es-
ronse acc y disemina
cada cual jiendosse
do. Gran a donde pu-
limiento de era el ra-
Don Enrri que tenia
que con el
Maestre quien le encomendaba siempre los nego-
cios mas graves y dificiles como el Adelanta-
miento mayor de Sevilla en que mostro sus al
tas prendas teniendo a todos aparguados e mi-
rando mucho por la justicia e pro comun e defen-
diendo que fugassen a los dados e que ouiesse ta-
bleros e otrossi que las muxieres del burdel non sa-
liesen ende dell so graves penas por manera que
los beneficios de su gouierno llegavan a todos los pue-
blos de la tierra. Non embargante lo cual estorto a

punto de perder la gracia del Maestre Canovas con motivo de una pestilencia, ca auia muchos gentiles homes en Seuilla que querian cerrar las puertas para que ninguno entrasse e el Maestre, que lo sopo mando à todas las justicias que las dexassen abiertas e por este hobo gran alboroto e los Veyntiquatro de la Çibdad estauan en desobedecer al Maestre y el Adelantado viose entonces en grande aprieto teniendo à la Çibdad de vna parte e de otra al Maestre e non cataba de noche e de dia de pensar en aquesto e quedose flaco como espingarda e non contia si non bergas e apartabase de todos et con mo era home bien temeroso de Dios e auia estrecha conciencia dolíasse de que abriendo las puertas pudiesse entrar la pestilencia e non cataba medio de salir del aprieto. El con mo salio del, callando las historias, pero fue lo cierto que dexò el Adelantamiento e partiosse dende à Madrid, e el Maestre Canovas tomolo en su gracia, et mando à Seuilla otro Adelantado para que acatasen sus mandatos, el qual sufrio todas suertes de denuestos e sin sabores e sacò las castañas del fuego à Dn. Enrique. En el tiempo que estuuo mi señor en Seuilla compuso vn famaso tractado de La Espada con su historia y noticia de todas las armas de este genero que se han visto en España sin olvidar la de Damocles ni la de Bernardo del Carpio, que ambas encontro por ser habilissimo para esta suerte de hallazgos, esi el se empeñara diera con la piedra philosophal. Otrossi fue excelente cazador e compuso con Fray Francisco de Vhagon un tractado de los libros de caça-

que ha auido en las partes del mundo conocido libro muy deleitable de sotil ingenio e de grand sciencia. Otrossi compuso vn excelente prologo al libro de Dn Francisco de Añasco sobre la destreça de las armas con muy sana dotrina por todo lo qual ganó fama entre los mas sabidores de nuestra pátria e anssi para galardon e mas honra suya e de su preclaro linage fizole merced el Rey Dn Alfonso del Titulo de Baron de la Vega de la Moz. Nuestro Señor Ihū Xpo le dé e otorgue con el luengos años de uida para bien e prosperidad de aquestos reynos e defension de nuestra sancta fee catholica y despues que desta uida sea partido dele Dios sancto parayso.

Amen.

Aquiferesce el tractado de los
barones de la vega de la hoz q̃
fue compuesto por el ldo̅ Jose
gestoso y perezantor de los
escudos y estampas todo
de dicado e u pre neba de
buen humor y ne jora-
mistad a d̃o enrique
leguina: Sevilla a
dos de julio a ños de
nr̃o saluador
ihu xpo de mil
ochocientos
noventa
y uno

GESTOSO PÉREZ, JOSÉ. *Tractado de los muy señores Barones de la Vega de Hoz*. 6 f. con capitulares, viñetas y escudos. Encuadernación en terciopelo carmesí.

Es una imitación humorística al estilo de los viejos nobiliarios. Se conserva en la Biblioteca Municipal de Santander con Sig. Ms. 680, Doc. 1419 de su *Catálogo de Manuscritos*.

Se terminó de imprimir
el 8 de febrero
de 2017, festividad
de San Sebastián.